

las gestiones hechas ante el B.H.N.
Habrá posibilidades contar de un préstamo bajo una nueva operadora n° 670 en la cual limita el número de viviendas a 50 y de un 30% de ellas dispondrá el Banco. La factibilidad del préstamo es resuelto en sucesal Menyén. De paz sufre llamas e interesados a conformar una subcomisión para que trabaje con este plan. La moción es aprobada por unanimidad. Se mar temer que tratar se da por finalizada la reunión.

ACTO No 151

A las 18 hr del día 6.12.82. Se reúne el Consejo de Adm. con la presencia de los Irs. Silfén, Bordier, Chénaton, De paz, Pérez, Cavi, los Irs. Pérez Bembill; Salinas, M.; Loydi, S. y Pera con el objeto de constituir una subcomisión Plan Arenales, la misma queda constituida por Pérez Bembill; Salinas, M.; Loydi, Santiago y Pera. Sin más se levanta la reunión.